

<b>Categoría UICN:</b>	En peligro
<b>Criterio UICN:</b>	B1ab(ii,iv)
<b>Nombre Vulgar:</b>	Sagarrilla
<b>Tipo:</b>	Arthropoda
<b>Clase:</b>	Insecta
<b>Orden:</b>	Lepidoptera
<b>Familia:</b>	Arctiidae

### Área de distribución

La sagarrilla es una especie endémica de la península Ibérica. Su área de distribución abarca una mancha de terreno amplia en el cuadrante septentrional oriental de la península Ibérica. Se ha encontrado en catorce localidades pertenecientes a seis provincias en las comunidades autónomas de Castilla-León, Castilla-La Mancha, Madrid, y Aragón. No se dispone de datos sobre la evolución histórica de su área de distribución. Si bien puede darse por cierta su desaparición de dos localidades (como se detalla más adelante) nuevas prospecciones podrían contribuir a aumentar su área de distribución conocida.

Su persistencia en dos localidades puede contrastarse para un periodo de tiempo importante, de acuerdo con los datos bibliográficos y de colecciones: Albarracín y alrededores (Losilla, Valdevecar), 66 años (citada en 1924, 1985 y 1990), y Aranjuez (Madrid), 27 años (citada en 1962, 1966, 1985, y observada hasta al menos 1989 por el autor).

Se conoce la presencia de esta especie en catorce localidades de seis provincias. Dos de ellas son imprecisas: "Serranía de Cuenca" y "Teruel". La segunda es conforme a un ejemplar macho observado en agosto de 1928 por B. Muñoz, depositado actualmente en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, y que podría interpretarse como referente a la ciudad de Teruel, o de forma genérica a toda su provincia, en la que se ha citado de la zona de Albarracín. La especie puede considerarse desaparecida de dos localidades de la Comunidad de Madrid, por razones directamente relacionadas con la expansión urbana de las áreas periféricas de la capital de Madrid: Canillejas, en donde fue observada en una estación del ferrocarril suburbano (Agenjo, 1977, y A. Expósito, com. pers.), en un área que no permite actualmente la subsistencia de la especie, y la localidad entomológica clásica de Montarco-Rivas-Vaciamadrid, actualmente urbanizada.

### Hábitat y Biología

De acuerdo con la información disponible, *Coscinia romeii* muestra marcada preferencia por zonas áridas, de carácter estepario, o representando fases avanzadas de degradación de bosques mediterráneos (principalmente encinar) que permitan abundante insolación. Es un lepidóptero univoltino, con adultos a finales del verano (principalmente septiembre). A pesar de mostrar actividad nocturna, es frecuente poder observar los machos en vuelo durante las horas de sol. La capacidad de vuelo de las hembras es reducida, y la puesta se realiza en forma de aglomeraciones de huevos dispuestos en forma de anillos en plantas bajas. Las larvas se alimentan fundamentalmente de gramíneas (*Poaceae*), aparentemente de forma poco selectiva, y se desarrollan durante el otoño, invierno y primavera. En su última intermuda o edad larvaria el insecto deja de alimentarse y se esconde para estivar, no crisalidando hasta finales del mes de agosto (otros detalles en García-Barros, 1992).

### Factores de amenaza

Endemismo ibérico. Exclusiva del territorio peninsular español. Área de presencia muy reducida.

– Sobre la especie: El nivel de conocimiento de la ecología de este endemismo ibérico es superficial, por lo que la identificación de los factores que inciden en su declive son en parte de índole especulativa, apoyados en tres características relevantes de su biología ya que las hembras muestran muy limitada capacidad de dispersión mediante el vuelo, y por lo tanto la fragmentación del hábitat puede representar una barrera importante.

Muy frecuentemente las larvas se refugian en el interior de macollas espesas de diversas poáceas perennes (como *Stipa* spp), que usan también como alimento. Aunque pueden usar igualmente piedras de cierto tamaño o substratos similares como refugio, las poáceas grandes albergan igualmente las orugas estivantes. Parece probable que el excesivo deterioro de tales plantas prive al insecto no sólo de alimento, sino de un refugio provisional y, más importante, de un refugio estival durante los meses más calurosos. Al tratarse de plantas relativamente longevas y de crecimiento lento, éstas son especialmente sensibles al pastoreo intenso y pisoteo excesivo. Los machos son atraídos por la luz artificial. La contaminación lumínica (carreteras, urbanizaciones) puede constituir un factor de riesgo en determinadas localidades próximas a zonas urbanas.



– Sobre el hábitat:

La incidencia más evidente sobre el hábitat de la especie es debida al desarrollo urbano y de auto-vías, patente en las localidades de la Comunidad de Madrid. Se desconoce en otros lugares, pero su hábitat puede presumirse sensible al pastoreo excesivo, fuego, aterrazamiento, y plantación de especies arbóreas con deterioro de matorrales xerófilos.

### Medidas de conservación

La distribución de esta especie puede incluir un número de localidades mayor que el conocido, lo que parece probable en áreas de interés natural como la comarca de Los Monegros en Aragón, Montes Universales, y otras zonas del Sistema Ibérico.

Como consecuencia, las medidas más urgentes a desarrollar son:

- Prospección faunística que permita concretar el área de distribución de este insecto, y su posible presencia en áreas protegidas o de especial interés.
- Estimación de la densidad de población en las localidades con más largo registro histórico (por ejemplo Aranjuez, Albarracín).
- Estudio de los requerimientos ambientales precisos del insecto, y su interacción con las formas de uso del territorio, en particular la degradación debida al desarrollo urbanístico.
- Convertir en eficaz la protección de que teóricamente goza la Reserva Entomológica de El Regajal (Aranjuez, Madrid), actualmente amenazada por el desarrollo de la red viaria de acceso a la capital, y en la que habita esta especie.

Viedma y Gómez-Bustillo (1985) pusieron énfasis en la creación de la Reserva Entomológica de El Regajal, en Aranjuez (Viedma *et al.*, 1985). Tal reserva se llevó a cabo, y ello debería permitir la protección a escala local de la que tal vez sea la última localización de este lepidóptero en la Comunidad de Madrid. Por el contrario, El Regajal no ha quedado al margen de intervención relacionada con el desarrollo de las vías de transporte, y fue de hecho atravesada por la autovía A-4. Más aún, pronto será afectada por una nueva variante. Es previsible que tanto las propias carreteras, como la destrucción del entorno que inevitablemente generan las actividades de acondicionamiento y construcción, afecten negativamente las posibilidades de la zona afectada en tanto que reserva entomológica. Se desconoce en qué medida la supervivencia del insecto en la mencionada comunidad puede haber sido interesada.

### Bibliografía

- Agenjo, R. 1977. Contribución al conocimiento de la fauna lepidopterológica ibérica. Sección capturas. *Graellsia*, 32: 3-18.
- Bang-Haas, O. 1927. *Horae Macrolepidopterologicae Regionis Palaearcticae*. Vol. I. Staudinger y Bang-Haas, Dresde. 157 pp.
- Fernández, A. 1933. Lepidópteros Heteróceros nuevos o poco conocidos de La Vid (Burgos). *Bol. S. Esp. H. Natural*, 33: 361-376.
- De Freina, J.J. y Uit, T.J. 1987. *Die Bombyces und Sphinges der Westpalaearktis*. Forschung und Wissenschaft GmbH, München, 708 pp, 46 pls.
- García-Barros, E. 1981. Citas nuevas o de interés para la provincia de Guadalajara. *Shilap Revta. lepid.*, 9(36): 289-290.
- García-Barros, E. 1992. Fases preimaginales, distribución y ciclo vital de *Coscinia romeii* Sagarra, 1924 (Lepidoptera, Arctiidae). *Eos*, 68(2): 137-145.
- Gómez-Bustillo, M.R., 1979. *Mariposas de la Península Ibérica*. Vol. IV. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Madrid. 280 pp.
- Koschwitz, U., Kraus, W., y Blue, E. 1985. Contribution to the butterfly fauna of Albarracín (Prov. Teruel) and adjacent areas. *Shilap Revta. lepid.*, 13(50): 125-130; 13(51): 179-184.
- Pérez Úbeda, A.M. 1981. Noticias de entomología. *Shilap Revta. lepid.*, 9(36): 315-316.
- Redondo, V. M. 1980. Nuevos datos sobre lepidópteros de Aragón, especialmente sobre la provincia de Zaragoza. *Alexanon*, 11: 275-285, 321-332.
- Redondo, V. M. 1990. *Las mariposas y falenas de Aragón: Distribución y catálogo de especies*. Diputación General de Aragón. Zaragoza, 239 pp.
- Viedma, M.G. y Gómez-Bustillo, M. R. 1976. *Libro Rojo de los lepidópteros ibéricos*. I.C.O.N.A. Madrid.
- Viedma, M.G., Escribano, R., Gómez Bustillo, M.R y Mattoni, R.H.T. 1985. The first attempt to establish a nature reserve for the conservation of Lepidoptera in Spain. *Biol. Conserv.*, 32: 255-276.
- Viedma, M.G. y Gómez-Bustillo, M. R. 1985. *Revisión del Libro Rojo de los lepidópteros ibéricos*. Monografía nº 42. I.C.O.N.A., Madrid. 79 pp.
- Sagarra, I. 1924. Una nova espècie del gènere *Coscinia* Hb. (Lep. Het.). *Bull. Inst. Cat. Hist. Nat.*, 4(9): 195-197.
- Zerny, H. 1927. Die Lepidopterenfauna von Albarracín in Aragonien. *Eos*, 3: 299-488.

*Autores: E. García-Barros, J. Martín y M.L. Munguira*

